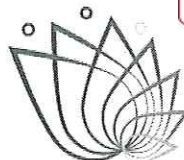


**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**
ANFITRIÓN DEL MUNDOGobierno del Estado
2018-2024**ACTA DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N03-2022, PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA, MULTIANUAL DE SERVICIO DE VOZ Y DATOS PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FIRMA DEL CONTRATO, POR UN PERIODO DE 24 MESES.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día veinte de mayo del año dos mil veintidós; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Director de Licitaciones.	Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo
Representante de la Secretaría de la Contraloría Jefa de Departamento de Controversias y Sanciones.	Lic. Sandra Pérez Robles
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico.	Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo
Representante del Área Solicitante (Secretaría de Administración) Director General de Gestión Administrativa Institucional.	Lic. Juan José H. Díaz Gómez
Representante del Área Requirente Director General de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones.	Ing. Cesar Andrey Verdugo Villegas

Por parte de los licitantes:

N°.	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.	

Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13, 14, 15, 16 y 17 de las bases de la licitación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018 - 2024

Los representantes de los licitantes, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral 14 de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de la Ley y 35 del Reglamento, así mismo presentan copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral **13.4** de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

1. Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V., presenta escrito de fecha 20 de mayo de 2022. Signado por el C. Jorge Vázquez Santamaría, representante legal de la misma.

No.	Documento Solicitado	Anexo / Documento	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.	
			Presenta	
			Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Anexo 2	X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación. La omisión de entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	X	
	Propuesta Técnica (Sobre A)	Documento		
3	Propuesta técnica detallada de los servicios que se oferta conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad el o los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.	A)	X	
4	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los servicios ofertados cumplen con el 50% de grado de contenido nacional, de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley.	B)	X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	C)	X	
6	Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley antes referida o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	D)	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial , con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII, de la ley de la materia.	E)	X	
8	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que prestarán el servicio conforme lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., y 11.4. de las Bases de la presente Licitación.	F)	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la prestación del servicio que integra mi propuesta , conforme al punto 10.1 y el ANEXO TÉCNICO 1 , dentro del plazo establecido en el punto 11.1 de las Bases de la presente Licitación.	G)	X	
10	Carta en papel membretado del licitante que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que el servicio presente alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la entrega, el licitante que resultare adjudicado se compromete a subsanar los servicios en 2 horas a partir de la recepción de la llamada vía telefónica, señalado en el punto 12.2 de las Bases de la presente Licitación y de acuerdo al ANEXO TÉCNICO 1 .	H)	X	
11	Carta en papel membretado de los licitantes, que manifiestan bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Licitación.	I)	X	
12	Carta en papel membretado de los licitantes que manifiestan bajo protesta de decir verdad, que no tienen pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado , o hubiesen incumplido en sus obligaciones que tuvieren con el Gobierno del Estado de Morelos.	J)	X	
13	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifiestan bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones.	K)	X	
14	Carta compromiso en papel membretado del licitante, donde manifiestan bajo protesta de decir verdad, que se cuenta al corriente de sus sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social , debiendo adjuntar documento vigente expedido por Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fodo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, ambas, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones. En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes.	L)	X	
15	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifiestan que son una persona física con	M)	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018 2024

	discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.			
16	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifiestan preferentemente que son una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	N)	X	
17	Presentar el certificado de manifiesto de Particulares de conformidad con el "Acuerdo por el que se Expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones" Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx .	O)	X	
18	Carta en papel membretado de responsabilidad laboral, donde el licitante manifiesta que en caso de resultar adjudicado será el único responsable como patrón, de todo elemento humano que se requiera con motivo de la prestación del servicio.	P)	X	
19	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Q)	X	
20	Los licitantes deberán presentar documentación donde se describa la infraestructura tecnológica que será utilizada para soportar el servicio de voz e internet en los sitios solicitados.	R)	X	
21	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que cuenta con por lo menos cuatro salidas diferentes hacia los "Tier-1" de los Estados Unidos de América en 2 ciudades distintas en la frontera con nuestro país y 2 ciudades dentro del territorio nacional.	S)	X	
22	Los licitantes deberán demostrar mediante contrato, factura, convenio, acuerdo o algún otro documento similar que la capacidad total del servicio de Internet hacia los proveedores de "Tier1" sea al menos de 100 Gbps.	T)	X	
23	Presentar documentación (contrato, factura, convenio, acuerdo, afin) para demostrar que cuenta con al menos 4 acuerdos de conexiones entre proveedores nacionales de internet ("peering").	U)	X	
24	Presentar documentación (topología) donde se describa la infraestructura tecnológica que será utilizada para soportar el servicio de internet en los sitios solicitados.	V)	X	
25	Presentar documentación (tabla de contactos y organigrama) donde se describa la estructura organizacional técnica y comercial designada para atender el servicio solicitado, detallando nombres y teléfonos donde estarán disponibles en un esquema 24x7(veinticuatro horas por siete días de la semana) los 365 días del año y un esquema de escalación.	W)	X	
26	Presentar por lo menos la certificación de 2 personas en el manejo de equipo IP-PBX de la marca instalada (AVAYA).	X)	X	

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the table]



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



27	Entregar carta a nombre del Gobierno del Estado de Morelos firmada por su representante legal o equivalente con facultades legales donde declare bajo protesta de decir verdad que al término del presente contrato, todos los servicios podrán ser cancelados sin generar penalización alguna.	Y)	X	
28	Carta compromiso a nombre del Gobierno del Estado de Morelos firmada por su representante legal o equivalente con facultades legales donde declare bajo protesta de decir verdad que al término del presente contrato, la infraestructura implementada será cedida al Gobierno del Estado de Morelos en caso de que se requiera para continuar con la operación del servicio.	Z)	X	
29	Entregar carta compromiso a nombre del Gobierno del Estado de Morelos firmada por su representante legal o equivalente con facultades legales donde declare bajo protesta de decir verdad que garantiza la continuidad del servicio durante el tiempo que le tome la implementación de su infraestructura, sin afectar el servicio y operación de las dependencias del Gobierno del Estado de Morelos.	AA)	X	
30	Entregar carta compromiso a nombre del Gobierno del Estado de Morelos firmada por su representante legal o equivalente con facultades legales donde declare bajo protesta de decir verdad que cuenta con la capacidad técnica para cumplir los niveles de servicio para la atención de incidentes y requerimientos de soporte.	BB)	X	

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios sin I.V.A. de las proposiciones y al importe total de las mismas, así como al monto total de la garantía de seriedad de las propuestas, los cuales se consignan a continuación:

1. TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.

PROPUESTA ECONOMICA

No.	CONCEPTO ESPECIFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MENSUAL	SUBTOTAL POR 24 MESES
1	SERVICIO DE VOZ Y DATOS PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VOZ Y DATOS PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS POR UN PERIODO DE 24 MESES A PARTIR DEL 14 DE MAYO DE 2022 (DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO 1)	SERVICIO	1	\$250,000.00	\$6,000,000.00
SUBTOTAL					\$250,000.00	\$6,000,000.00
I.V.A.					\$40,000.00	\$960,000.00
TOTAL					\$290,000.00	\$6,960,000.00



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



Asimismo, se presenta una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$348,000.00
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Afianzadora Fiducia, S.A. de C.V.
NÚMERO DE FIANZA	1D3-9999-0039559

En este acto, los servidores públicos; Sandra Pérez Robles, representante de la Secretaría de la Contraloría; Jesús Daniel Ayala Portillo, representante de la Consejería Jurídica, así como Juan José H. Díaz Gómez, Director General de Gestión Administrativa Institucional, rubrican los documentos que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, que integran la propuesta presentada.

Posterior a este evento la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos a través de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; en conjunto con la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procederán al análisis detallado y cualitativo de las propuestas técnicas y económicas aceptadas aplicando los criterios especificados en las bases y en la junta de aclaraciones celebrada el día 13 de mayo del año en curso de las siguientes empresas participantes:

Nº	EMPRESAS QUE PRESENTAN PROPUESTAS Y SON SUSCEPTIBLES DE ANALISIS CUALITATIVO.
1	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.

Se comunica a los Servidores Públicos y representantes de las empresas participantes, que el "Acto de Fallo" se llevará a cabo el día **06 de junio** del año en curso, a las **11:00 horas**, en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, asimismo, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las doce horas con treinta minutos del día 20 de mayo del año en curso, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de 07 fojas firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:



<http://morelos.gob.mx>



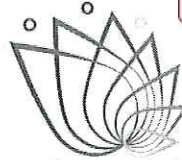
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**
ANFITRIÓN DEL MUNDOGobierno del Estado
2018 - 2024

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo Director de Licitaciones	
Representante de la Secretaría de la Contraloría Lic. Sandra Pérez Robles Jefa de Departamento de Controversias y Sanciones.	
Representante de la Consejería Jurídica. Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo Auxiliar Técnico	
Representante del Área Solicitante (Secretaría de Administración) Lic. Juan José H. Díaz Gómez Director General de Gestión Administrativa Institucional.	
Representante del Área Requirente Ing. Cesar Andrey Verdugo Villegas Director General de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones.	

Por los representantes de las empresas licitantes:

Nº	EMPRESA QUE ASISTE	FIRMA
1	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V. 	

<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

